



**LUZ SOBRE LA ESCENA BARROCA  
BILBILITANA: LA CASA DE COMEDIAS  
DEL HOSPITAL DE LA MAGDALENA  
(1530-1753)**

PILAR SÁNCHEZ LAÍLLA

## Resumen

La localización del documento con signatura 2501 del Archivo Histórico Municipal de Calatayud arroja nuevos y reveladores datos sobre la localización de la casa de comedias en esta ciudad y su actividad teatral. Los registros económicos obtenidos de las tempranas e incesantes representaciones desde finales del siglo XVI y durante todo el siglo XVII demuestran el éxito y la excelencia del género dramático en Calatayud durante el periodo barroco.

**Palabras clave:** Calatayud, siglo XVII, teatro, Barroco, casa de comedias, representaciones teatrales.

## Abstract

The location of the document with signature 2501 of the Municipal Historical Archive of Calatayud provides new and revealing data on the location of the comedy house in this city and its theatrical activity. The economic records obtained from the early and incessant performances from the late sixteenth century and throughout the seventeenth century demonstrate the success and excellence of the dramatic genre in Calatayud during the Baroque period.

**Keywords:** Calatayud, 17<sup>th</sup> century, theater, Baroque, comedy House, theatre displays.

*Fecha de recepción: 30 de diciembre de 2020    Fecha de aceptación: 20 de enero de 2021*

**D**ecía el bilbilitano dramaturgo, Matías de Aguirre, que es las más de las veces osadía sacar a la luz las sombras de las noches, pero que no hay nada que de puro perdido luego no se halle y que tanto importa la prudencia como la voluntad para el beneficio del saber. Mucha luz de la ciencia proviene, como ilustraba también el discreto ingenio de Gracián, del hablar con los sabios y así, este esclarecedor *fiat lux* sobre las sombras que oscurecían la localización del corral de comedias de Calatayud ha venido de la generosa, detallista y reveladora mano de Jesús Gil Alejandro, cuyas indagaciones sobre los Hospitales le llevaron al hallazgo del manuscrito 2501 del Archivo Histórico Municipal en el que se encuentra recogida la documentación del Hospital de la Magdalena, también denominado de la Calera, al que pertenecía la casa de comedias.

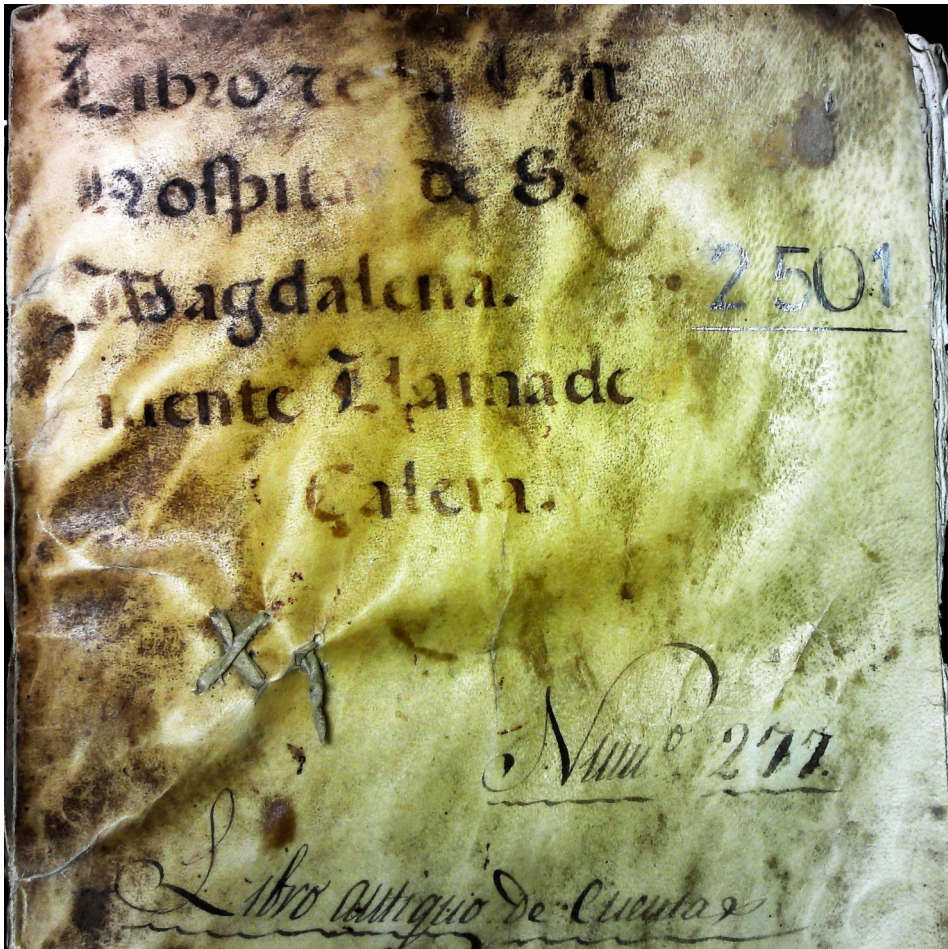


Fig. 1. Portada del documento signatura 2501 del Archivo Municipal de Calatayud.

La ideal ubicación de este patio de comedias en la calle de la Rúa, lugar privilegiado para la tradicional asistencia al corral en procesión festiva, hacía sospechar que fuese una de las posibles localizaciones ya señaladas por Vicente de La Fuente o Miguel Resano.<sup>1</sup>

El escrutinio de estos documentos permite establecer una cronología aproximada de la escasamente conocida actividad teatral bilbiliana en el Siglo de Oro que supone el albor del género dramático. Pocos son, sin embargo, los datos hallados que puedan dar una idea aproximada de la configuración del corral, su número de aposentos, la ubicación de la cazuela o las dimensiones del mismo, así como de qué obras fueron representadas.

Los primeros testimonios de la casa de comedias, nombre habitual para los corrales de comedias en muchas localidades, se remontan a 1530,<sup>2</sup> fecha muy temprana en la cronología teatral si la comparamos con otros corrales de comedias de la península, incluso el de la capital aragonesa.<sup>3</sup>

En una “Receta de Dinero” extraída de las cuentas de Joseph Antonio San Pedro, preboste de la Cofradía de Santa María Magdalena desde el 23 de julio de 1530 hasta 23 de julio de 1531 se especifica que el 29 de septiembre de 1530 “empezó a representar la Máquina Real y se sacaron en la puerta 21 sueldos, el Coronel por dos aposentillos, 8 sueldos, don Antonio Muñoz por tres aposentillos, dos de mujeres y uno de hombres, 12 sueldos. En 30 [de septiembre] en la puerta, 12 sueldos. Don Miguel Franco por un aposento, 4 sueldos. En 2 en la puerta, 12 sueldos. Don Joseph de Heredia por un aposento 4 sueldos. En 3 en la puerta, 6 sueldos”.

Parece ser este el origen más remoto del que hay constancia de la casa de comedias. En la misma cuenta se especifica:

---

<sup>1</sup> FUENTE, V. de la (1994), *Historia de la siempre augusta y fidelísima ciudad de Calatayud*, tomo II, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, p. 451 y RESANO SÁNCHEZ, M. (1989), “Cofradía y hospital familiar del señor San Juan de los labradores de Calatayud”, *Cuadernos de Aragón* (nº 18-19). Zaragoza, p. 272.

<sup>2</sup> El volumen 2501 recoge todos los manuscritos referentes al Hospital perteneciente a la cofradía de Santa María Magdalena. Las páginas iniciales muestran la nómina de los cofrades y un inventario de enseres. Las primeras cuentas recogidas datan de 1548, aunque estas se encuentran al final del volumen, en los últimos diez folios, y después continúan cronológicamente desde el comienzo del volumen hasta 1691. Se transcriben a lo largo del presente artículo fragmentos de esas páginas manteniendo solo algunas peculiaridades de la lengua de la época como “agora” pero actualizando las grafías, la acentuación y la puntuación. Se transcribe de manera sistemática “preboste” en lugar de la forma errónea recurrente en el manuscrito “pebostre”.

<sup>3</sup> La primera casa de comedias de Zaragoza situada en un corral en el Coso se remonta a 1584, aunque el corral como tal, vinculado al Hospital de Nuestra Señora de Gracia, no se funda hasta el 7 de febrero de 1590. Véase EGIDO, A. (1987), *Bosquejo para una historia del teatro en Aragón hasta finales del siglo XVIII*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, p. 23.



Pagué a Paturno Aramburo en 29 de septiembre de 1530 por haber hecho un tablado para representar la Máquina Real, ajusté los pagaría la cofradía por la ayuda de costa. [...] Los valencianos empezaron a danzar<sup>4</sup> en 25 de abril de 1531 y por dicho día por mano de Bernardo de Oria 8 sueldos. Por el día 28 entregó el dicho 8 sueldos. Por el día 29 entregó el dicho 12 sueldos. [...] Bernardo de Oria para pagar la construcción de unos tablones a la casa de las comedias, consta de su vecino con fecha de 23 de julio de 1531.

Los corrales de comedias surgen en fechas tempranas, antes de la consolidación de la comedia nueva, como lugares para festejos populares y exitosos como bailes y representaciones de títeres.<sup>5</sup> De hecho, los estudios realizados sobre la Máquina Real en su difusión por el sur peninsular señalan que el desarrollo de estas compañías de títeres se debió precisamente a que “había un circuito de teatros comerciales, los conocidos como corrales de comedia, que se extendía por gran parte de la Península Ibérica [...] y que sostenía una programación regular para satisfacer la gran afición teatral del público español de estos siglos”.<sup>6</sup>

El empleo de los títeres (término ya utilizado por Pedro de Covarrubias en 1519)<sup>7</sup> como primeras representaciones dramáticas se remonta al siglo VII d. C. en el que el Concilio de Quincex recomienda las representaciones de los misterios y dogmas cristianos para acercarlos a los fieles mediante “procedimientos teatrales espectaculares” entre los que se encontraban las marionetas.<sup>8</sup> Los retablos, antecedentes de la máquina real, eran “teatrillos mecánicos, también conocidos como máquinas de figuras, mundinuevo o tutilimundi, que traían los titiriteros ambulantes, principalmente italianos”.<sup>9</sup>

Sin embargo, resulta muy llamativa la fecha en la que una compañía de máquina real representa en la casa de comedias de Calatayud. En Sevilla y Valencia hay testimonios de la venta para la representación

<sup>4</sup> Constan en varios lugares en esas primeras fechas el pago a los danzantes valencianos.

<sup>5</sup> BOLAÑOS DONOSO, P. (2017), “La realidad del teatro español en el Siglo de Oro. (De comediantes a/y titiriteros: de tal palo, tal astilla)”, *La máquina real y el teatro de títeres de repertorio en Europa y América*, Francisco J. Cornejo (dir.), UNIMA Federación España, Ed. Digital, pp. 15-43 (cita extraída de la p. 16).

<sup>6</sup> CORNEJO, Francisco J. (2012), “Un Siglo de Oro titiritero: los títeres en el corral de comedias”, *XXVII-XXVIII Jornadas de Teatro del Siglo de Oro*, Inmaculada Barón, Elisa García-Lara y Francisco Martínez (coords.), Instituto de Estudios Almerienses, Almería, pp. 11-31 (cita extraída de la p. 12).

<sup>7</sup> COVARRUBIAS, Pedro de (1519), *Remedio de jugadores... Impreso en la ciudad de Burgos por orden e industria de Alonso de Melgar*, fol. XXXVII apud BOLAÑOS DONOSO (2017), *op. cit.*, p. 17.

<sup>8</sup> No obstante, la hilaridad excesiva y el poco decoro de los títeres provocaron algunas prohibiciones de representación de piezas religiosas mediante retablos y máquinas de títeres como señala BOLAÑOS DONOSO (2017). *Ibidem*, p. 19.

<sup>9</sup> “Los retablos eran unas cajas en forma de escaparate, divididas en compartimentos, dentro de los cuales aparecían figuras autómatas de madera que se movían «a lo natural»»,

de una máquina real en 1554 y 1594<sup>10</sup> y, aunque hay constancia de que habría representaciones anteriores, estas no se llevarían a cabo de modo regular en los corrales de comedias hasta la primera mitad del siglo XVII.<sup>11</sup>

Lo especialmente significativo es que, según los investigadores expertos en la máquina real, este término no se utiliza hasta fechas próximas a 1630.<sup>12</sup> Aunque hubiese representaciones similares como los retablos, no habría constancia del acuñamiento de este término en documentación tan temprana como la de 1530 que nos ofrece la actividad de la casa de comedias de Calatayud.<sup>13</sup>

Desde estos primeros testimonios en los que parece ser que se erguiría el tablado en el patio interior de las casas colindantes con el Hospital de la Magdalena en la Rúa para bailes y otras representaciones, se continuaría con una amplia actividad teatral. En 1548 se recoge en las cuentas: “Primeramente me hago cargo de unas comedias que se representaron en 25 y los 28 de agosto por lo que se sacó en las puertas por la entrada de los días 3 sueldos. Por el alquiler de los aposentillos por dichos dos días se sacó 1 sueldo”.

Se van realizando en ese año diversos arreglos para adecuar el patio como casa de comedias, según reflejan los gastos pagados a Gerónimo Pomerio por las ventanas de “la casa de las comedias” o el pago al maestro Joseph Herrero “por lo que trabajó en la casa de comedias para ponerla al corriente que pudiesen representar; consta de su recibo de 1548.” El mismo año, “a Cebamanos por un listón que puso en el teatro de las comedias” y “pagué a un peón por sacar la escombra que había en la casa de las comedias y limpiarla y barrerla”.

Los gastos variados para establecer como lugar fijo y adecuado para la representación la casa de comedias son constantes en 1549, año en el que “se sacó de una máquina real que empezó a 16 de diciembre de 1549 por catorce días de entradas en la puerta, 15 sueldos”. En 1560 se sacó de unas comedias que representaron en el septiembre de 1550

---

por medio de un mecanismo de relojería con muelles, cuerdas o alambres en espiral que accionaba con una rueda el representante, mientras cantaba romances alusivos a los sucesos de la historia que mostraba. La explicación del titiritero, que hacía servir una vara para señalar las escenas, era muy minuciosa con el objetivo de prolongar la diversión”. LLORET ESQUERDO, J. (1999), “Repertorio temático del teatro de títeres en España”, *Documenta títeres*, 1, Festitíteres, Alicante, pp. 16-17.

<sup>10</sup>BOLAÑOS DONOSO. *Ibidem.*, p. 20.

<sup>11</sup>*Ibidem*, p. 32.

<sup>12</sup>Véase CORNEJO, Francisco J. (2015), “Del retablo a la máquina real. Orígenes del teatro de títeres en España”, *Fantoche*, 9, UNIMA, pp. 36-75 y del mimo autor, “Primeros tiempos de la máquina real de los títeres: los actores maquinistas (hacia 1630-1750)”, *Fantoche*, 10, UNIMA, pp. 18-39.

<sup>13</sup>Véase VAREY, John E. (1957), *Historia de los títeres en España: desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*, Revista de Occidente, Madrid.

por las entradas en las puertas, 23 sueldos. 1 sueldo por los aposentillos”.

La actividad desde ese año parece intensa: “recibí de unos cómicos que representaron en el agosto y septiembre de 1549, 429 sueldos” y en 1550 “se sacó de unas comedias que se representaron en el septiembre por las entradas en las puertas de los aposentillos, 20 sueldos.”

En 1552 “pagué al portero de la cofradía por haber llamado a dos Juntas para hacer los poderes para vender las casas de comedias y sitios, a Doña Fernanda Moreno o cualesquiere otros y hacen renuncia con el precepto del Hospital”. Parece ser, por tanto, este el año clave en la constitución del patio o corral con la adquisición de algunas casas de los edificios colindantes con el hospital de la Magdalena y la constitución de este corral como casa de comedias fija: “Aprobación para la venta de las comedias y ajustan con el receptor de dicho Santo Hospital los 15 de abril de 1552”.

De este modo, desde esa fecha, el corral de los edificios del Hospital de Santa María Magdalena, comúnmente llamado de la Calera (como se repite en todos los documentos), se consolida como casa de comedias gestionada por la cofradía de dicho Hospital. Las mejoras continuarán en los años siguientes como el “empredrado delante de la casa de comedias en 18 de marzo de 1553”.

1560 registra el primer dato relevante para la actividad teatral de la casa de las comedias. El cofrade mayordomo encargado de las cuentas del Hospital afirma: “Pagué a Miguel Gil, autor de comedias, por el rateo del ajuste de ayuda de costa por lo que le tocó por dos días que representaron”.

Sin embargo, y a pesar del rastreo minucioso de la documentación referida a la Cofradía del Hospital de la Calera y de las cuentas relacionadas con la casa de las comedias, no hay apenas mención a los directores de las compañías teatrales, los llamados “autores” en el panorama teatral barroco de los Siglos de Oro. Pocos de los escasos nombres mencionados se registran como autores de las compañías que representaron en el periodo áureo en Madrid, Zaragoza o el norte peninsular. Quizá la mención a las personalidades que formaron parte de la cofradía y que ocuparon cargos destacados dentro de ella pueda arrojar más luz sobre las aún restantes sombras de la actividad teatral de la casa de comedias.

El 23 de julio de 1529 paga 25 sueldos por su entrada de cofrade Fernando de Sayas Zapata, hijo de don Rodrigo de Sayas, padre de Fernando Antonio de Sayas Pedroso y Zapata, que también llegaría a ser preboste de la cofradía y al que Matías de Aguirre le dedica la *Noche III* de su obra miscelánea *Navidad de Zaragoza*. Este escritor es uno de los

dramaturgos más destacados de la comedia nueva en Calatayud y en Aragón, pues a buen seguro representó algunas de las cuatro comedias incluidas en la citada obra en el corral de comedias de Zaragoza. Pedro Liñán de Riaza y Juan Bautista Felices de Cáceres, entre otros,<sup>14</sup> fueron nombres destacados en el ámbito teatral áureo, hecho este que constata la intensa actividad teatral de la ciudad bilbilitana durante el Barroco. Estos dramaturgos tuvieron que beber desde su juventud de la fuente escenográfica emanada de la casa de comedias de Calatayud, de otro modo no se explica la brillantez y el renombre de estos autores entre los círculos eruditos del panorama nacional (elogiados por Lope y Cervantes). Así lo recogen los estudios sobre la escena zaragozana: “Vicente González, en su estudio sobre la vida teatral zaragozana, hace referencia a que Calatayud tuvo también corral de comedias. Muchas compañías que actuaron en Zaragoza actuaron en esa ciudad, tan prolífica en poetas, dramaturgos y prosistas en el Barroco”.<sup>15</sup>

Será desde fecha de 1582 cuando en la documentación consultada se localicen diversos movimientos en las cuentas del por entonces mayordomo de la cofradía, Andrés Crespo, en las que constan arrendamientos de varias casas colindantes con el Hospital en Calle de los Caños (años 1582-1584) y el arrendamiento de patios como entrada en 1588, aunque no se especifica con qué finalidad, si como acceso al Hospital o vinculado a actividades teatrales.

En 1590 la cofradía tenía alquilado el patio y se establece una contrata a Pedro de Campos por dos años, a pagar el día de la fiesta de Sta. María Magdalena, el 22 de julio de 1591. En esos años el arrendamiento se hacía por bienios o trienios a diferentes personas como a Miguel de Villanueva, al que se arrienda el patio bajo de la Calera por trescientos sueldos jaqueses, siempre pagaderos el día de la fiesta de la santa patrona.

En 1594 el Hospital realiza un gasto de 110 sueldos para una obra “que se hizo en el patio para representar”. Parece que será a partir de esta fecha cuando se consolida el empleo del patio del Hospital como corral para representaciones o cualquier otra actividad festiva que el Hospital considere conveniente para obtener un beneficio.<sup>16</sup> De este modo se otorga poder al preboste para que pueda arrendar el patio de la casa del Hospital por el tiempo y precio que le pareciere otorgado para “los actos que convenga y necesarias serán con todas aquellas obligaciones, cláusulas y cautellas que en semejantes actos se suelen y acos-

---

14 Véase GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, V. (1986), *Zaragoza en la vida teatral hispana del siglo XVII*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, pp. 66-67.

15 EGIDO, A. (1987). *Op. cit.*, p. 31.

16 Esta era la práctica habitual en los corrales de comedias españoles. Véase DAVIS, Ch. y J. E. VAREY (1997), *Los corrales de comedias y los Hospitales de Madrid (1574-1615)*, Tamesis, London.

tumbran a poner”. Ese mismo año, el 23 de julio, se alquila al mercader de Calatayud Miguel de Villanueva el “patio y granero sitios en la calle de La Rúa enfrente de la Iglesia del Señor Sant Pedro” por 250 sueldos. La actividad de arrendamiento de casas, corrales y bodegas colindantes al patio del Hospital es incesante durante la última década del siglo XVI y la primera del siglo XVII. No será hasta 1613 cuando se especifique en la documentación el arriendo de todas estas localidades anejas al patio como teatro gestionado por el preboste y mayordomo de la compañía: “en graneros y patios de dicho hospital puedan hacer y se hagan un teatro para representaciones y comedias [dando poder a la cofradía] para arrendar y acoger en dicho teatro los representantes y otras personas que vinieran [a] hacer comedias y representaciones por el precio y cantidad que les pareciera y será bien visto”.

Este año marca un hito en la historia del corral bilbilitano. Podríamos establecer que, desde principios del siglo XVI y siendo una fecha muy temprana en comparación con la actividad dramática del resto de la península, el Hospital de Santa María Magdalena o de la Calera acoge en su patio pequeños festejos y representaciones de carácter festivo pero sin constituirse propiamente como un tablado fijo. De hecho, no hay que descartar la hipótesis de que, incluso existiendo una casa fija de comedias, se levantasen con motivo de diversas festividades escenarios para la ocasión en otras ubicaciones de la ciudad.<sup>17</sup>No obstante, desde 1613 se constituye el teatro o patio del Hospital en la Rúa frente a San Pedro de los Francos como casa de comedias, término que se utilizará en los documentos posteriores a esta fecha para referirse al lugar oficial para las representaciones de las compañías teatrales profesionales dedicadas a la puesta en escena de las piezas dramáticas siguiendo el aplaudido y exitoso modelo del *Arte nuevo de hacer comedias* instaurado por Lope de Vega.

Desde 1613 la cofradía conviene en “concertar y pagar las mejoras que piden los oficiales por la obra del teatro” que se mueven en torno al gasto de 200 sueldos. La cuenta del preboste Gerónimo Castán de 1614 recoge varios gastos para unas tablas y unas gradas para las mujeres, así como diversos pagos a músicos para la fiesta. Son estos pequeños indicios de la reconstrucción del teatro, si bien es cierto que no se dispone de los datos suficientes, por no decir nulos, para poder levantar un alzado de la planta con las dimensiones exactas que tendría este corral. Como todos, y según dan cuenta estos pequeños gastos, contaba con una cazuela para las damas de clases bajas en el patio, a buen seguro al lado de la puerta de acceso a la entrada principal del patio, según era

---

<sup>17</sup> Sobre las distintas hipótesis plausibles de ubicación de tabladros para representaciones dramáticas y a falta de la localización de estos reveladores documentos véase SÁNCHEZ LAÍLLA, P. (2020), “El teatro en Calatayud en el siglo XVII: bosquejo de una investigación sobre el corral de comedias”, *Actas del X Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, pp. 814-824.

común en todos los corrales de comedias barrocos. La actividad musical, aunque puede estar reservada para la celebración de la fiesta de la Magdalena, podría relacionarse también con las representaciones de las comedias, puesto que estas duraban alrededor de unas cuatro horas o más, comenzando con un desfile procesional acompañado de música, que tampoco faltaba muchas veces en las piezas representadas entre actos (entremeses, jácaras y mojigangas), que terminaban siempre con un baile. Un espectáculo integral que hacía el deleite de toda la sociedad bilbililitana y que, como en las grandes ciudades, consolidó un lugar de referencia para estas representaciones y saraos.

La recaudación de estas representaciones irá en aumento, estableciéndose en estos primeros años en unos 62 sueldos y 12 dineros “por



Fig. 2. Ilustración de Ricardo Sánchez de la estructura del Corral del Príncipe de Madrid, para el libro “Lope de Vega. Pasiones, obra y fortuna del monstruo de naturaleza” de Felipe B. Pedraza, Madrid, 2009.

lo que se [h]a sacado del teatro en las representaciones.” A partir de 1615 la casa de comedias es una realidad de la que se da cuenta en las actas de las reuniones de la cofradía que pasaron de realizarse en el corredor de arriba del Hospital de la Calera (1590) a ser “ajuntado del dicho capítulo [de la cofradía] en el patio del teatro de las comedias.”

Bajo la asistencia de Juan Gerónimo Castán en ese mismo año se pide el visto bueno de la cofradía para realizar una serie de mejoras y obras en el teatro. Un corral no se constituía como casa de comedias hasta no tener establecida la figura del cobrador de entradas. Así lo se-



ñala Piedad Bolaños a propósito del análisis de una pieza que lleva precisamente por título *Baile de la entrada de la comedia* de Pedro Francisco Lanini:

Esta pieza breve trata de las dificultades que el arrendador del corral tenía para cobrar la entrada de tantos y tantos personajes de diferentes clases sociales y oficios, dado que cada uno de ellos alega ‘sus razones’ para exigir entrar a ver la representación sin pagar. En la puerta del corral se encuentran el arrendador, el cobrador y un alguacil.<sup>18</sup>

La afluencia de tanto y tan variado público hace que en 1634 el corral de la Montería en Madrid deba nombrar a un cobrador de entradas. Significativo, es de nuevo, que Calatayud lo haga a la vanguardia en 1615: “todos concordés en unidad del poder que tienen en la cofradía nombraron a Francisco de la Plaza en cogedor de la limosna de las entradas de las comedias [...] con salario de dos sueldos [...] por los días que se represente y promete dar buena cuenta de lo que se recaude”.

La necesidad de un recaudador de la “limosna” (puesto que las entradas servían para sufragar los gastos del Hospital y eran entendidas bajo la perspectiva de este concepto de caridad) se plantea por la asistencia de un público cada vez más numeroso de todo estrato social, como los que adquieren aposentos o “camarillas” en propiedad para presenciar las representaciones desde un lugar privilegiado como el alquiler de Pedro Gómez Urriés hasta el día de la Magdalena, el 2 de julio de 1616. Desde el año anterior ya se permitía que los mayordomos, contadores y personas de la cofradía “puedan estar y ver las comedias y representaciones sin pagar cosa alguna por la dicha camarilla”.

Ese año se reúne la cofradía con don Francisco de Sayas entre los miembros del capítulo para autorizar “a los autores de comedias que ahora vienen y de aquí en adelante vendrán a representar comedias en el teatro de la dicha cofradía por la cantidad o cantidades de dinero que les pareciere de los bienes y rentas de la dicha cofradía y que aquellos tengan por prestados por el tiempo o los tiempos que a los dichos preboste y mayordomo conformes [...] y que el riesgo de pérdidas que hubiese por dichos empréstitos sean por cuenta de dicha cofradía”. No debieron producirse tales pérdidas ya que el 22 de julio de 1616 se acepta y firma el pago ante notario de 1900 sueldos jaqueses a Francisco de Aguirre y Miguel del Asso por unas obras realizadas en el teatro que se pagaron precisamente con el dinero recaudado de las representaciones.

El 28 de marzo de ese mismo año se había invertido en unas cortinas para las ventanas del teatro (suponemos que para aquellas que daban sobre el tablado y que hacían las veces de decorado escenográfico);

---

<sup>18</sup> BOLAÑOS, P. (2017). *Op. cit.*, pp. 22-23.

el 30 de marzo para dos bancos de la camarilla de la ciudad (apuesto que solía situarse en la parte frontal del escenario sobre la cazuela y que se denominaba en otros corrales patio de la ciudad o tertulia, lugar destacado para las autoridades civiles, eclesiásticas y militares y personalidades relevantes de las letras o las artes que asistían allí a observar la representación sin pagar entrada ) y el 30 de abril una cazuela con llave para recoger los dineros de las entradas.

En 1617 hay constancia de que “Tomás Fernández, autor de comedias, ha estado en esta ciudad representando”<sup>19</sup> por lo que se arrendaron diversas camarillas. Fue un año muy prolífico en representaciones: 18 comedias representadas de las que se sacaron 1060 sueldos; 14 comedias que representó Galindo,<sup>20</sup> 1089 sueldos y 19 comedias que representó Tomás Fernández sacando 1765 sueldos. Suponemos que son cantidades obtenidas en entradas además del alquiler de diversas camarillas a particulares, ascendiendo la suma total de lo recaudado a 8878 sueldos.

Podemos decir, por tanto, que para cuando Fernando de Sayas<sup>21</sup> asume las cuentas de la cofradía el 18 de agosto de 1618, la casa de comedias era un negocio rentable y consolidado.

Ese año se recibió a la compañía de Hermosilla,<sup>22</sup> y, aunque no se especifica el número de representaciones, por las camarillas que hubo ocupadas se recogieron 38 sueldos. Debió ser esta una compañía de mayor renombre ya que para albergar sus representaciones se realizaron algunas labores para adecuar el patio como escobar y barrer el teatro, rebajar el tablado y adecuar algunas celosías, reformas que contribuyeron a que compañías como la de Velázquez, conocida por su vincula-

---

<sup>19</sup> Como se ha señalado, no se tiene información de muchos de estos autores de comedias que venían a representar. Vicente González establece la nómina de autores que representaron en Zaragoza en el siglo XVII pero entre los que no figuran los dos autores mencionados hasta el momento: Miguel Gil y Tomás Fernández. Este último representó diversas comedias en el Retiro. Véase VAREY, J.E. y N.D. SHERGOLD (1985), *Genealogía, origen y noticias de los comediantes de España*, Tamesis Books, London, p. 387.

<sup>20</sup> Francisco Galindo fue autor de comedias fallecido en 1638. *Ibidem*, p. 85.

<sup>21</sup> La familia de los Sayas fue una de las más nobles e ilustres de Calatayud. Por las noticias obtenidas a partir de la figura de Fernando de Sayas Pedroso y Zapata, al que va dedicada una de las *Noches* en que se divide la obra miscelánea *Navidad de Zaragoza* de Matías de Aguirre, fue una familia de verdaderos mecenas de escritores y promotores del teatro en Calatayud. El citado Francisco de Sayas fue un destacado historiador que ostentó el cargo de cronista de Aragón hasta 1669. Durante el regimiento de las cuentas de la cofradía del Hospital de la Magdalena por ambas figuras, la casa de comedias vive su máximo esplendor. Véase AGUIRRE, Matías de (2020), *Navidad de Zaragoza*, Larumbe-Textos Aragoneses. Prentas Universitarias- Instituto de Estudios Altoaragoneses- Instituto de Estudios Turoleses- Gobierno de Aragón, Zaragoza, p. 445.

<sup>22</sup> Se trata de Gregorio de Hermosilla, autor de comedias que después pasaría en 1656 a formar parte de la compañía de Alonso Caballero. VAREY y SHERGOLD (1987). *Op. cit.*, p. 130.

ción estrecha con Lope de Vega, representasen “un día” en la ciudad.<sup>23</sup>

Entre 1619 y 1620 se establecerán camarillas específicas para el preboste y cada uno de los mayordomos y se nombra a Juan Gerónimo Castán depositario del dinero recaudado en el teatro y representante para tratar con los arrendadores del patio del teatro. En 1622 constan varios arrendamientos de las comedias a Manuel de Noguera por un total de 4000 sueldos repartidos en dos pagas, una de ellas saldada a 2 de agosto de ese año. A estos arrendadores en ese año “se les ha hecho refacción de 180 sueldos por ciertos días que dejaron de representar”. Una vez pagada la letra del nuevo arrendador se saldaron las deudas que se debían aún a la compañía de Galindo por una suma de 4 sueldos. Buena parte de lo recaudado se invertía de nuevo en mejoras para subir los tejados, empedrar unos pedazos del teatro o reforzar los pilares de algunas de las casas del patio de comedias.

En 1626 se vuelve a arrendar el corral de comedias a Juan Martínez,<sup>24</sup> por un periodo de un año y a un precio de 2100 sueldos. La cantidad por otro año adicional, puesto que parece ser que los contratos de arrendamiento de la casa de comedias tenían una validez bianual, rondaba los 4000 sueldos en total en ese primer tercio del siglo. Desde esa fecha en la que Francisco de Sayas es el nuevo preboste de la cofradía del Hospital se incrementa la actividad teatral y van aumentando las cuotas de arrendamiento. Dos años después consta un nuevo arrendamiento a Pedro Romero, esta vez por la cantidad de 6000 sueldos, la misma suma por la que es arrendado en 1629 a Juan Casado Corredor,<sup>25</sup> vecino de la ciudad y arrendador del teatro por dos años. El 22 de agosto de 1631 se arrienda de nuevo al mismo, este año por 8000 sueldos.

Los datos que van arrojando los documentos de los años siguientes muestran que cada vez con más frecuencia se arrendaba el teatro a vecinos de Calatayud que a buen seguro, y visto el creciente éxito del negocio dramático, se decidían incluso a subarrendar el corral, como sucede en 1634 con Francisco Muñoz Mesonero que se lo alquila el 29 de junio por tres años desde 1634 y realiza una comanda de arriendo el

---

<sup>23</sup> No se puede afirmar con rotundidad que sea esta la compañía del famoso Jerónimo Velázquez, autor y empresario teatral cuya floreciente actividad en la corte madrileña se desarrolló en las dos últimas décadas del siglo XVI. La escuela teatro que fundó su compañía continuó aún su andadura a comienzos del siglo XVII, quizá manteniendo el renombre del autor. Véase SANZ AYÁN, C. y B. J. GARCÍA GARCÍA (1992). “Jerónimo Velázquez. Un hombre de teatro en el periodo de gestación de la comedia barroca”, *Espacio, tiempo y forma. Serie IV. Historia Moderna*, UNED, pp. 97-134.

<sup>24</sup> Hubo varios autores de comedias que respondían al nombre de Juan Martínez. VAREY y SHERGOLD (1985). *Op. cit.*, p. 55.

<sup>25</sup> No se trata de ningún autor de comedias registrado. Existió la compañía de Bartolomé Romero que realizó diversas giras por los corrales del norte, Madrid y Valencia. Puede ser, ya que consta que son vecinos de Calatayud, que se tratase de arrendatarios intermediarios del patio del teatro.

mismo 22 de agosto de ese año a otros dos vecinos de Calatayud, Jacinto Pérez de Nueros y Francisco del Aire.<sup>26</sup>

El creciente apogeo del teatro ocasiona algunos problemas al hospital, pues algunos de los espectadores “entran por las casas y rejados a la vecindad a ver las comedias” provocando daños en las tejas y los miradores del tejado, lo que obliga realizar diversas inversiones en la reparación del corral.

El 25 de febrero de 1647 se produce la fusión de los hospitales del Clero y la Calera, instalándose estos en los alrededores de la plaza de San Andrés, en la calle de los Desamparados donde aún se conserva la capilla de San Clemente hasta su traslado en el siglo XVIII.<sup>27</sup> Este cambio en la ubicación del Hospital facilitaría las labores de caridad y de sostenimiento de los enfermos sin las molestias derivadas de las representaciones anteriormente mencionadas. No obstante, la casa de comedias, ahora ya con un uso exclusivo como teatro, continuaría su andadura y siempre bajo la dirección de la cofradía del Hospital de la Calera.

En 1649 se reúne el capítulo de la cofradía en la sala capitular del Hospital del Clero para otorgar poderes para que “puedan arrendar y arrienden el teatro de las comedias de dicha cofradía que está contiguo a la casa antigua del Hospital en la calle de la Rúa, frontero de la Iglesia parroquial del Señor San Pedro de los Francos de la insigne ciudad de Calatayud y se da facultad de representar las comedias y demás autos y espectáculos que se ofrecieren en el teatro y los derechos para los arrendamientos de camarillas y aposentillos y otros cualesquiera para las representaciones”. Se recoge en las cuentas de ese mismo año la recaudación de 162 sueldos y 9 dineros “por las comedias que se representaron de las dos compañías y una comedia más”.

Nuevas reparaciones del teatro se aprobaron el 11 de marzo de 1653, fecha en la que firma las cuentas don Fernando de Sayas Pedroso Zapata, hijo de cofrade. En este periodo se producen nuevos arrendamientos a Pedro Romero y se alquilan nuevas casas del patio, algunas de las cuales serán adquiridas por el mismo Fernando de Sayas. Los gastos en reparaciones son cada vez mayores, incluyendo algunas mejoras en la calle de acceso como quitar el hielo durante el invierno de 1660, realizándose siempre estas a expensas de la compañía y no de los arrendadores, como consta en los poderes de arrendamiento de enero de 1656 y marzo y agosto de 1657. El 13 de marzo de 1660 se arrienda a Domingo Gil, especificando en este caso que se le da poder al arrendador para realizar todas las reformas necesarias en el teatro, aunque la potestad sigue siendo de la cofradía.

<sup>26</sup> No se aprecia con claridad el nombre de este último en el manuscrito.

<sup>27</sup> PÉTRIZ ASO, A. I. (2019). “Capilla de San Clemente del Hospital de la Misericordia”, *Calatayud. Historia, arte, arquitectura y urbanismo. Una guía para salvaguardar la ciudad*, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, pp. 278-280.

El 24 de julio de 1662 es preciso un gasto de 194 sueldos de “reparo en las casas de las comedias en que se han de poner trece maderos en lugar de otros tantos que se hallaron rompidos en el suelo de los primeros aposentillos de mano izquierda entrenado en el teatro y se han de echar todas las vueltas que sean necesarias”.

El 22 de julio de 1665 continúa como arrendador el mismo Domingo Gil al que se le renueva el contrato de alquiler por otros tres años.

El sitio del año 1670, reunido “el capítulo de la cofradía de la señora Santa María Magdalena, llamada comúnmente del Hospital de la Calera de la ciudad de Calatayud, unido e incorporado con el Hospital General del Clero y la Misericordia de la dicha ciudad en la sala nueva del dicho Hospital General”, siendo mayordomos Pedro Fernández de Heredia y Fernando Antonio de Sayas y Pedroso, acuerda sobre las casas contiguas al Hospital y teatro de las comedias que “confrontan con la calle de la Rúa con casas de don Fernando de Sayas y Pedroso, por el interesado, y con casas de don Fernando Fernández de Soto, ya difunto, que agora las posee doña Juana de Heredia viuda de aquel, por el otro lado y por las espaldas con la calle llamada del Señor Obispo, que era al colegio de la Compañía, se les han seguido y siguen continuos daños y perjuicios por la entrada de los miradores de dicha casa de don Fernando Fernández de Soto a los tejados de la casa del dicho Hospital de la Calera y teatro de las comedias, y por otras partes y puestos de las mismas casas y las otras de sus confrontaciones en que de más de una tan perjudicial servidumbre le causa notable ruina y menoscabo a la casa y edificios del dicho hospital y teatro de las comedias por diversas partes y puestos de las paredes medianiles de otras casas con quienes confrontan”.

Junto a la constancia de las reparaciones que aparecen en este folio se recoge la queja formal de los vecinos por los daños que siguen causando las entradas ilícitas e indebidas por los tejados y miradores de algunas casas y los desperfectos que conllevan.

El último arrendamiento efectuado fue a Antonio Ramos<sup>28</sup> el 5 de diciembre de 1670 por un periodo de diez años, debiendo pagar cada año 720 sueldos, cifra un tanto inferior a la de periodos anteriores y que se puede justificar por el deterioro notable y la necesidad por parte del arrendador de realizar constantes reparaciones. Una de ellas fue la efectuada en 1676, que conllevó el rebajado del tejado de la sala grande encima del vestuario del teatro. Descontando la cantidad de 440 sueldos que se pagó por esta reforma al albañil Juan de Aguirre, quedaron líquidos 280 sueldos para la cofradía de los 720 sueldos pagados por el arrendador.

La situación de deterioro es considerable y el corral o casa de co-

---

<sup>28</sup> Autor de comedias según mencionan VAREY y SHERGOLD (1985). *Op. cit.*, p. 212.

medias del Hospital comienza su ocaso en la década de los ochenta. En consecuencia, el 21 de agosto de 1686 llega el poder por el que el capítulo completo de la Cofradía pide ante notario licencia a las autoridades de la ciudad para destruir la casa de las comedias y convertirla en otros útiles. Reza así el documento:

[...] considerando que la dicha cofradía empleaba sus rentas y bienes en hospedar y sustentar pobres enfermos en dicha ciudad y deseando beneficiarla para que tuviese más comodidad para ello y que esta, con beneplácito de dicha ciudad, hizo y fabricó el teatro y casa de comedias que hay en dicha ciudad, capaz y suficiente y en autoridad sería. Y de la dicha ciudad hizo y ordenó dineros, estatutos y entre otros estatutarios que la dicha cofradía en tiempo a alguno pudiese poner impedimento para que no se representasen comedias en el dicho teatro sino que en esto perpetuamente se hubiese de estar a la voluntad y disposición del señor Justicia de dicha ciudad. [...] a dos días del mes de noviembre de año mil seiscientos y trece por Luis de Algora, notario del número y regimiento de dicha ciudad, recibido y testificado [...] [Pidiendo] de venir a representar comedias a dicha ciudad una compañía de comediantes de Zaragoza, y habiendo pedido licencia Juan Méndez, arrendador de dicho teatro y casa, a los señores justicia y oficiales de la dicha ciudad que esta se le denegó, [...] den permiso y licencia y facultad a la dicha compañía siendo conveniente para que vengan a representar comedias en dicho teatro y casa la compañía de comediantes que está para venir de la dicha ciudad de Zaragoza como se hacen y permiten en todas las demás ciudades de Hispania y del presente reino y para que en caso que denegare la dicha licencia y permiso por los dichos señores justicia, jurados y oficiales reales y la mayor parte de ellos, puedan destruir y deshacer el dicho teatro de la casa de comedias de dicha cofradía y convertirla y hacer en ella las oficinas, fábricas que hubiesen de ser y servir y de que el dicho capítulo y cofradía hubiere de tener más útil y provecho, pues no puede serle de conveniencia el sustentar a sus expensas fábrica tan inútil y no lograr el fin que tuvo cuando la erigió.

En este extracto del poder se recoge cómo tras la que parecía ser la última contrata a la compañía de comediantes de Zaragoza<sup>29</sup> se ponía fin a la andadura de la casa de comedias. Pese a ello, aún se realizaron algunas reformas en los aposentillos como consta en las cuentas de 1691 y hubo una buena recaudación por varias comedias y por alquiler de aposentillos para las mismas.

La actividad no cesaría todavía, como era frecuente en todos los corrales de comedias, puesto que en el siglo XVIII, y a pesar de la cons-



trucción de nuevos teatros a la italiana y de los intentos ilustrados por reformar la escena, el teatro barroco seguía contando con el beneplácito popular.

Pasando a consultar las actas del Ayuntamiento de Calatayud digitalizadas y de acceso a través de la red, en el año 1744 Pedro García, cómico,<sup>30</sup> pedía licencia para representar comedias en la presente ciudad “en cualequiera parte”. La licencia le es concedida para representar “donde les pareciese”, pues sería “bien visto”, hecho este que da la clave para entender que, a pesar de que la comedia barroca seguía teniendo éxito, no había ya un único local para albergar las representaciones.

El acta definitiva de defunción del teatro o casa de comedias de la calle de la Rúa se firma el 21 de julio de 1753. Debido a la prohibición real por parte de Carlos III de realizar representaciones teatrales por cuestiones morales y para prevención de disturbios,<sup>31</sup> se propone la venta la casa de comedias junto con las otras casas que en su día fueron propiedad del Hospital:

Memoria del quintengo recuado de la casa de las Comedias.	
Com <sup>25</sup> de Ago <sup>to</sup> se saca de la Comedia	12089
Com <sup>26</sup> de Ago <sup>to</sup> se me entrego	11288
En dicho dia por un Apoyentillo se me entrego	1144
Com <sup>27</sup> de dicho por la Comedia se me entrego	1198
dicho por un Apoyentillo	1148
Com <sup>28</sup> de dicho por la Comedia se me entrego	2111
dicho dia de tres Apoyentillos se me entrego	1128
Com <sup>29</sup> de dicho por la Comedia se me entrego	1111
dicho dia por dos Apoyentillos se me entrego	11288
Com <sup>30</sup> de dicho por la Comedia se me entrego	11692
dicho por dos Camaxillas se me entrego	1188
Com <sup>31</sup> de dicho de la Comedia se me entrego	11688
dicho dia por dos Camaxillas se me entrego	1188
Com <sup>1</sup> de Sep <sup>te</sup> por la Comedia se me entrego	211810
Com <sup>2</sup> de dicho por la Comedia se me entrego	11882
dicho dia pago el Sr. Munoz por ocho dias de Camaxillas	1128
Com <sup>3</sup> de Sep <sup>te</sup> por la Comedia se me entrego	112812
dicho dia de una Camaxilla se me entrego	1144
Com <sup>4</sup> de dicho por la Comedia se me entrego	11108
dicho dia por una Camaxilla se me entrego	1144
Com <sup>5</sup> de dicho por la Comedia se me entrego	11104
Com <sup>6</sup> de dicho por la Comedia se me entrego	11114
Com <sup>7</sup> de dicho por la Comedia se me entrego	11219
	112811

Fig. 3. Folio que resulta más legible con diversos ingresos obtenidos de la representación de comedias en 1691.

Se presentó un memorial sin firma alguna dado a nombre del preboste y cofradía de Santa María Magdalena de esta ciudad, expo-

<sup>29</sup> Se desconoce cuál era la compañía que procedía de Zaragoza. Vicente González apunta en la nómina de autores recabada de su investigación sobre el corral zaragozano, a Félix Pascual en 1674 y a Agustín Manuel en 1688. Véase GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (1986). *Op. cit.*, p. 144.

<sup>30</sup> VAREY y SHERGOLD. *Op. cit.*, p. 47.

niendo que hallándose con la casa de comedias propia de otra cofradía de la que nada utilizaba por el motivo de no permitirse representaciones ni farsas por decreto de su Majestad, si no es que antes bien se hallaba perjudicada por no poder repararla por falta de medios y toda ella se estaba arruinando.

El patio o corral bilbilitano, pionero de la escena española, cerraría sus puertas hasta que el telón se alzase para otro tipo de escenario: el edificio cerrado del teatro a la italiana edificado en la actual plaza de Darío Pérez justo un siglo después.

El teatro como espectáculo no sería nunca obviado por la larga tradición dramática ni por el público bilbilitano, a pesar de las sombras historiográficas que lo ocultaron en buena parte de la bibliografía y que se han tratado de iluminar tras la maraña caligráfica de los manuscritos del citado documento 2501 del Archivo Histórico Municipal de Calatayud tan oportunamente hallado.

---

<sup>31</sup> Domínguez Ortiz, A. (1985), "La batalla del teatro en el reinado de Carlos III", *Anales de literatura española*, n° 2, Universidad de Alicante, Alicante, pp. 177-196 (la cita pertenece a la p. 183).